

➤ **CONSTITUCIÓN Y OBJETIVO SOCIAL**

◆ **CONSTITUCIÓN**

- LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE LÁZARO CÁRDENAS, S.A. de C.V. (API LÁZARO CÁRDENAS) forma parte de la Administración Pública Federal Paraestatal, según se desprende de los artículos 1º, 3º, fracción II, y 46, fracción II, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2, 6 y 28 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 2, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales. Lo anterior obedece a que se trata de una empresa de participación estatal mayoritaria, constituida al tenor de la escritura pública 30,117, de 15 de diciembre de 1993. En dicha sociedad, todas las acciones representativas del capital social (salvo una, de la que es titular el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito) pertenecen al Gobierno Federal.

◆ **OBJETO SOCIAL**

- Asimismo, se adiciona al artículo tercero del Acta Constitutiva, correspondiente al desarrollo del objeto, el punto II, el cual menciona que para el desarrollo del objeto social la sociedad podrá adquirir, enajenar, poseer, arrendar, usufructuar y en general, utilizar y administrar, bajo cualquier título, toda clase de derechos y bienes muebles e inmuebles que sean necesarios o convenientes para la realización de su objeto y el cumplimiento de sus fines, en los términos de la legislación aplicable, en el entendido de que, cuando los inmuebles no estén incluidos en la concesión y, por ende, deban considerarse parte de la zona de desarrollo, los actos mercantiles relacionados con ellos podrán celebrarse sin necesidad de concurso.

➤ **ACTIVIDAD**

- ◆ Su actividad básica es la administración portuaria integral de Lázaro Cárdenas, S.A. de C.V., mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivados de la concesión que le otorgó el Gobierno Federal para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario, así como la prestación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marítimas e instalaciones portuarias que se requieran para la consecución de los fines antes expuestos, así como la administración de los bienes que integren su zona de desarrollo.

➤ **MISIÓN**

- ◆ Ser un puerto altamente competitivo, mediante la identificación de oportunidades de negocio que permitan el desarrollo de infraestructura y servicios, a través de la participación de la entidad y el sector privado, generando valor agregado bajo un enfoque de responsabilidad social.

➤ **METAS ESTRATÉGICAS**

- ◆ A fin de alcanzar los **objetivos institucionales**, para el Presupuesto de Egresos de la Entidad en el 2013 se establecieron las siguientes metas estratégicas:
 - Control y mejora en la operación portuaria.
 - Mejorar la imagen del Puerto Lázaro Cárdenas.
 - Mejorar la interacción entre la comunidad portuaria.
 - Identificación de oportunidades y análisis de los requerimientos para los mismos.
-

- Creación de áreas de servicios a la carga.
- Incorporación de operadores especiales en el Puerto.
- Marca de Garantía.

➤ **ACCIONES RELEVANTES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTRATÉGICAS**

- ◆ A fin de alcanzar las **metas estratégicas**, para el Presupuesto de Egresos de la Entidad en el 2013 se establecieron las siguientes acciones relevantes:
 - Seguimiento al cumplimiento de contrato de cesión parcial de derechos y prestación del servicio.
 - Evaluación del desempeño de prestador de servicios.
 - Coordinar a la comunidad portuaria para atender problemas en la cadena logística.
 - Comparaciones referenciales con puertos líderes en innovación, eficiencia y seguridad.
 - Mantener el certificado de industria limpia y código PBIP.
 - Evaluar la calidad del servicio a los clientes y usuarios.
 - Identificación de necesidades de los clientes.
 - Evaluar modelos tarifarios que incentiven el arribo de buques.
 - Mantener estrategias de mejora continua.
 - Realización de estudios de identificación de necesidades y nuevos mercados.
 - Certificación en ISO 28000 seguridad en la cadena de suministros.
 - Planeación y desarrollo de áreas de prestación de servicios de manejo, almacenamiento y custodia de mercancías de comercio exterior.
 - Promoción en foros nacionales e internacionales.
 - Mantener el certificado de calidad ISO 9000 e ISO 14000.
 - Participación en el premio estatal y nacional de calidad, así como el nacional de tecnología.
 - Ser una empresa socialmente responsable.
 - Otorgamiento de la cesión parcial de derechos para el uso y aprovechamiento de una terminal especializada de contenedores.
 - Implementación de la Marca de Garantía.
-

➤ **ACTIVIDAD COMERCIAL**

- ◆ Al cierre de 2013 se contó con 16 contratos de cesión parcial de derechos; 36 de servicios portuarios, 21 servicios conexos y 4 de almacenaje, dando un total de 77 contratos. Durante el año 2013 la entidad suscribió un nuevo contrato de cesión parcial de derechos y obligaciones con la empresa L.C. Multipurpose Terminal, S.A. de C.V.
 - ◆ Para el ejercicio fiscal de 2013 la captación de ingresos fue de 943,043.4 miles de pesos ya que lo programado fue de 842,858.7 miles de pesos; la principal fuente de ingresos fue por el concepto de cesión parcial de derechos por un monto de 691,686.3 miles de pesos, ya que lo programado fue de 691,108.3 miles de pesos; cabe señalar que la meta programada fue menor en 11.9 % a lo obtenido.
 - El movimiento total de carga operada en el ejercicio 2013 alcanzó los 34,913,166 toneladas y el arribo de 1,458 embarcaciones, por lo que este puerto reafirma nuevamente el liderazgo en cuanto a manejo de carga comercial de los puertos del país. Registrando crecimiento en el movimiento de carga general, granel agrícola, el movimiento de vehículos y el granel mineral, siendo esta última la más significativa por el incremento en el movimiento mineral de hierro.
 - El movimiento de las terminales públicas que representó el 50% de la carga operada en el puerto creció en un 12%, en tanto que el movimiento en las terminales privadas fue del 50% del total de la carga manteniendo sus operaciones regulares.
 - En lo referente a la carga contenerizada, la Terminal Especializada de Contenedores I continua robusteciendo su infraestructura con el arribo de tres nuevas grúas STS superpostpanamax y tres nuevas grúas de patio tipo RTG, así como con la conclusión al 100% de los trabajos de su segunda fase, aspectos que actualmente la convierten en la terminal más grande y de mayor equipamiento de vanguardia en el Sistema Portuario Nacional, así mismo cabe destacar la consolidación e integración de los servicios marítimos comerciales ofrecidos por las líneas navieras que escalan en este puerto con el ingreso de dos nuevas líneas: MOL y Pacific International Lines y con el reinicio de operaciones de Evergreen Line, navieras que comparten rutas con las líneas ya establecidas en años anteriores.
 - Pese a la variación en el manejo de carga contenerizada en el año 2013, el Puerto Lázaro Cárdenas opera ligeramente arriba de las perspectivas de crecimiento de la carga general contenerizada del Programa Maestro de Desarrollo Portuario vigente para este recinto, pronósticos vinculados al crecimiento del comercio exterior mexicano, y este a su vez a la evolución y desarrollo económico del país, dicho documento marca una operación de 958,037 TEUs al cierre 2013, teniendo un movimiento real del 1,051,183 TEUs las perspectivas del mercado nos permiten prever una oportunidad para recuperar los niveles de crecimiento operados en años anteriores, para lo cual se pondrán en marcha estrategias comerciales conjuntas con los actores involucrados en la cadena logística.
 - La operación de carga vehicular, presento un crecimiento dinámico debido a que el número de vehículos atendidos en el puerto fue de 248,1984 unidades, registrando un crecimiento real del 15% contra lo programado, de las cuales las importaciones crecieron un 6% y las exportaciones un destacado 63%, incremento basado principalmente en el manejo de tres marcas automotrices: Chrysler, General Motors y Nissan, Lázaro Cárdenas significa la plataforma logística por excelencia en México para el manejo de este tipo de carga de alto valor y de gran importancia para el crecimiento económico del país.
 - Cabe destacar el movimiento de mineral de hierro, carga que presentó un incremento del 345% impulsado básicamente por la reciente apertura de trabajos de Terminales Portuarias del Pacífico en lo que representaría su primer año de operación, consolidó a partir de mayo de 2013 el arribo de siete embarcaciones Cape Size con el traslado de más de 125,000 toneladas de mineral de hierro, dos de las cuales establecieron nuevas marcas de operación en este puerto y para ese tipo de granel mineral, tal como fueron el buque GREAT HEBEI con la
-

operación de 141,774 toneladas y posteriormente del buque ENTERPRISE STAR con el traslado de 142,451 toneladas siendo esta última embarcación la segunda de mayor tonelaje operado en el Puerto Lázaro Cárdenas y en el Sistema Portuario Nacional.

- Promoción de las ventajas logísticas y competitivas del puerto al hacer presencia en giras de trabajo, negocios y participación en ferias y exposiciones que abarcan segmentos de mercado específico estratégico que permiten posicionar al puerto como opción viable para el movimiento de carga en el pacífico mexicano.
- Se instalaron 12,000 metros de fibra óptica creando una ruta alterna para brindar alta disponibilidad de los servicios de red que se ofrecen en el Recinto Portuario, como parte del programa de contingencia, con el objeto de dar continuidad a los negocios de las empresas que se encuentran instaladas en el puerto, así como el servicio de circuito cerrado de televisión que utilizan las autoridades portuarias.
- Dando continuidad a la iniciativa de Puertos Libre de Papeles se reestructura el Sistema de Operación Portuaria (SOP) para la generación de formatos digitales validados por la Firma Electrónica Avanzada, donde además de contar con un mejor control de ingresos diarios de manera automática, el usuario final puede realizar su despacho aduanal y liberación de esta misma forma.

➤ **Desarrollo Comercial**

- ◆ Durante el 2013 se llevaron a cabo acciones enfocadas a promover y coadyuvar en el desarrollo de negocios en el puerto, a continuación se nombran las más relevantes:
 - De esta manera el puerto tuvo una intensa actividad a través de la participación en las siguientes ferias y exposiciones: de la participación en ferias y exposiciones entre las que destacan, Expo Carga, Encuentro Empresarial y de Negocios “Latinoamérica Emprende”, Expo logística, Congreso Anual AMANAC, Congreso Anual de Transporte Intermodal, 11° Encuentro T21 de Transporte y Logística, Tercer Congreso Internacional de la Industria del Hierro y del Acero, Punto de Encuentro Foro de Comercio Exterior, Foro Económico Intermunicipal.
 - Respecto a la participación y/o realización de eventos con clientes y usuarios, se organizó y participó en el 4to Foro de Logística en el estado de Querétaro con la participación conjunta de Secretaría de Desarrollo Sustentable, Grupo Aduanal Galvan y Geodis Wilson; se tuvo una Reunión con la Industria Automotriz que opera en este recinto y se tuvieron dos reuniones de trabajo con los Cesionarios del puerto y Agentes Navieros y Consignatarios, respectivamente.
 - De igual forma se realizó la visita a las instalaciones intermodales de Querétaro, San Luis Potosí y Manzanillo; además de llevar a cabo una Misión Comercial en Virginia y Nueva York con ejecutivos del consorcio APM Terminals con el fin de identificar información operativa, estadística sobre procesos claves del puerto Lázaro Cárdenas con el propósito de formular de manera conceptual la información genérica para definir estrategias para el inicio de operaciones de esta empresa por el puerto.
 - Con lo anterior el Puerto Lázaro Cárdenas tuvo presencia nacional en los siguientes estados: Michoacán, Distrito Federal, Querétaro, San Luis Potosí y Nuevo León; continuando así con los esfuerzos de posicionamiento de los servicios y ventajas del Puerto Lázaro Cárdenas para el intercambio de mercancías del comercio exterior en las zonas en las que tiene influencia.
 - Así mismo, cabe destacar la Visita del Secretario de Comunicaciones y Transportes, para hacer el anuncio de los proyectos estratégicos del puerto como son: Terminal Especializada de Contenedores II, Terminal de Usos Múltiples III, Terminal Especializada de Automóviles, Recinto Fiscalizado Estratégico y el Área de Servicios Logísticos al Autotransporte, obras que garantizan el crecimiento del puerto en los próximos años en beneficio del desarrollo económico y social de México y la región, además del impulso de este recinto como una de las principales plataformas logísticas de Latinoamérica.

- Se contó con la Visita del Secretario de Economía, el cual fue encomendado por el Gobierno de la República a dar seguimiento al cumplimiento de uno de los compromisos que el Presidente anuncio para Lázaro Cárdenas, el Parque Industrial.
- Finalmente, la conformación de un Subcomité de Promoción, que permitirá vincular la comercialización del puerto a las principales líneas de negocio operadas en este recinto a través de la sinergia y colaboración conjunta de los tres niveles de gobierno, socios de negocio, cesionarios, transportistas, agentes aduanales y líneas navieras con el firme propósito de destacar las ventajas competitivas y logísticas que este puerto ofrece para el manejo de mercancías de comercio exterior en un esfuerzo integrado.
- Por segundo año consecutivo Great Place to Work Institute certificó a la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas como una excelente empresa para trabajar, obteniendo el segundo lugar a nivel nacional de empresas de Gobierno.
- Con ello la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas destaca como único puerto en México certificado como una de las mejores instituciones de gobierno para trabajar, destacando en el Sistema Portuario Nacional.

➤ **Vinculación Puerto Ciudad**

- ◆ Durante el año 2013 se realizaron diferentes actividades relacionadas a la interacción entre el Puerto y la comunidad en general entre las que destacan las siguientes.
 - Ejecución y seguimiento de actividades que se desprenden del programa de Vinculación Puerto-Ciudad, que incluye acciones que involucran a la comunidad en general con actividades como "Visitas guiadas al puerto", "Campañas ecológicas" y "Campañas de Activación Física", entre otras.
 - Seguimiento, gestión y promoción de las actividades portuario culturales en el sitio denominado como "Malecón de la Cultura y las Artes", espacio que permite fomentar y estrechar vínculo portuario con la comunidad a través de eventos culturales, deportivos, académicos dirigidos a la población en general y el seguimiento a la campaña "El puerto de todos" con recorridos al interior del puerto.
 - En materia ambiental se llevaron a cabo tres campañas de reforestación de plantas nativas de la región, logrando la siembra de un total de 6,000 plantas, superando así la meta de 5,000 plantas establecida en el "Programa de Reforestación 2013". Esto a fin de promover entre la sociedad y la comunidad portuaria la protección al ambiente y crear conciencia de la importancia de la reforestación.

➤ **INVERSIÓN FISICA**

- ◆ En Inversión Pública, se realizaron durante el año 2013, 14 proyectos de obra público los cuales se detallan como sigue:
 - Ampliación de ingresos propios excedentes a la Entidad para ser destinados a los proyectos de Prolongación del Canal Suroeste en Puerto de Lázaro Cárdenas; Ampliación de Canales y Dársenas en el Puerto de Lázaro Cárdenas; Protección de Márgenes Playeras y en Canales de Navegación; Dragado de Canales de Acceso, Dársenas y Canales Interiores; Dragado de Dársena Norte y Oriente en el Puerto de Lázaro Cárdenas, Mich.; Oficinas Administrativas API y Construcción de Centro de Negocios en la Isla del Cayacal; Construcción de Patio Ferroviario en la Isla del Cayacal; Programa de Mantenimiento de la Infraestructura Portuaria 2013. Autorizado y dictaminado en MINEX con número de dictamen 2013-9-J3A-6 del 24 de mayo de 2013; 2013-9-J3A-25 del 2 de agosto de 2012; 2013-9-J3A-59 del 15 de octubre de 2013 y 2013-9-J3A-87 del 13 de noviembre de 2013. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE con número de folio 2013-9-J3A-18 del 19 de noviembre de 2013 y 2013-9-J3A-20 del 4 de diciembre de 2013.